

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

23679 *POLAR RENTA FIJA, FI
(FONDO ABSORBENTE)
MUTUAFONDO MIXTO INTERNACIONAL, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos, S.A.U., SGIIC, sociedad gestora de los fondos, Mutuafondo Mixto Internacional, FI número de registro de CNMV 5516 y Polar Renta Fija, FI número de registro de CNMV 4426 ha acordado la fusión por absorción de Mutuafondo Mixto Internacional, FI (fondo absorbido) por Polar Renta Fija, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 20 de junio de 2025. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 20 de junio de 2025.- El Consejero Delegado de Mutuactivos, S.A.U., SGIIC,, Luis Ussía Bertrán.

ID: A250030078-1